

OBJ.: Retén de Carabineros para Población "Diego Portales", de Villarrica.

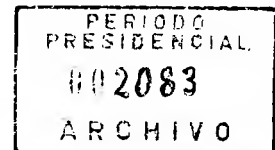
REF.: Petición formulada a V.E. en reciente visita a dicha localidad.

Nº 145.- 1

SANTIAGO, 11 ABR 1990

DE: GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS.

A : S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR.



En reciente audiencia, V.E. tuvo a bien participarme inquietud planteada por vecinos de la Población "Diego Portales", de la comuna de Villarrica, acerca de falta de un Retén de Carabineros en ese lugar.

Al respecto, me permito señalar que la referida Población consta de alrededor de 400 viviendas, formada por personas de recursos medios y bajos y también de escasos recursos, en que gran parte de los jefes de hogar son obreros, albañiles, carpinteros, pequeños artesanos y comerciantes. Hay además problemas de cesantía.

En la actualidad la aludida Población posee alcantarillado, luz eléctrica y agua potable, aunque no cuenta con Posta de Primeros Auxilios ni Escuela. Existen negocios de provisiones (abarrotes y verduras). Asimismo, dispone de una sede comunitaria donde se efectúan reuniones de la Junta de Vecinos, Centro de Madres y Clubes Deportivos.

De acuerdo a la estadística que posee la 7ma. Comisaría "Villarrica", los problemas policiales en el sector son los habituales en comunidades como las de la Población "Diego Portales". Como ejemplo puede señalarse que en el año 1989, la labor policial en ese sector fue la siguiente:

DETENIDOS :

Robo.....	3.
Hurto.....	1.
Lesiones en agresión..	6.
Amenazas.....	1.
Abigeato.....	1.
Consumo de marihuana..	2.
Otros.....	<u>2.</u>
T O T A L	<u>16</u>

DENUNCIAS :

Robo.....	3.
Hurto.....	1.
Lesiones en agresión..	3.
Daños.....	1.
Abigeato.....	<u>3.</u>
T O T A L	<u>11.</u>

===

- 2 -

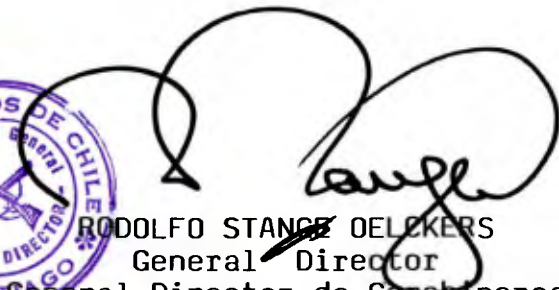
En cuanto a la instalación de un Retén de Carabineros en el lugar, debe tenerse presente que la Población "Diego Portales" está ubicada a 18 cuadras de la Comisaría de Villarrica, cerca del camino a Pucón y detrás del Hogar de Menores de Carabineros.

Lamentablemente no hay sitio disponible para construir un cuartel policial en la mencionada Población, pero el Sr. Alcalde de la comuna se ha comprometido en traspasar a la brevedad un terreno, para que en el mediano plazo, con el crecimiento poblacional que experimentará el sector, pueda el Municipio construir un inmueble para Retén.

Como solución inmediata al problema, se dispuso aumentar en cuatro funcionarios más la dotación de la citada Comisaría, para mantener un servicio policial permanente en la Población "Diego Portales". Asimismo, se aumentó los dos vehículos policiales existentes en un automóvil patrullero más, para que efectúe vigilancia en el sector y en la ruta entre Villarrica y Pucón.

Saluda atentamente a V.E.




RODOLFO STANGE OELCKERS
General Director
General Director de Carabineros

ANT. 95-31
GVT.